

13652

57184

IBD-FOOD-SERVICE CIA. LTDA.

D.M. de Quito, 31 de agosto del 2016

Señor.

Sandro Eloy Risco Salcedo

Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **IBD-FOOD-SERVICE CIA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período de cinco (5) años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **IBD-FOOD-SERVICE CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General, de manera individual, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, el 29 de julio de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 01 de agosto de 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Marcelo Alvarez Padilla

Presidente de la Junta de Socios

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede D.M. de Quito, 31 de agosto del 2016.



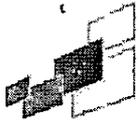
Sandro Eloy Risco Salcedo

C.I. 175384186-3

Lo enmendado vale.

10/10/2016

Exp. 304644



TRÁMITE NÚMERO: 57184



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	41057
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13652
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IBD-FOOD-SERVICES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RISCO SALCEDO SANDRO ELOY
IDENTIFICACIÓN	1753841863
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3311 DEL 01/08/2016 .-NOT. DECIMA OCTAVA DEL 29/07/2016 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

